



MINISTERIO DE JUSTICIA
Tribunal Calificador
Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa
Acceso Libre
Orden JUS/2684/2015, de 1 de diciembre

EL TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, CONVOCADAS POR ORDEN JUS/2684/2015, DE 1 DE DICIEMBRE

Reunido en Madrid, a 27 de septiembre de 2016, ha adoptado el siguiente

ACUERDO

Primero. Se convoca al ejercicio de incidencias correspondiente al primer ejercicio, por haber justificado la subsanación de su exclusión al proceso selectivo en forma y plazo, a D^a Inmaculada Martel Perdomo, con DNI 52855314 A, ámbito territorial de Canarias, el próximo día **19 de octubre de 2016**, a las 10.00 horas.

Segundo. Convocar asimismo a las siguientes aspirantes a dicho ejercicio de incidencias el mismo día y hora, en aplicación de lo establecido en la base 7.4 de la Orden de convocatoria:

- D^a Carmen Escobar Zurita, con DNI 45745532G, ámbito territorial de Madrid.
- D^a María José León Sanchís, con DNI 20031225L, ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.
- D^a María Ángeles Igual Peñalver, con DNI 44854950M, ámbito territorial de la Comunidad Valenciana.

Tercero. Los lugares de realización del ejercicio se notificarán por correo electrónico a las interesadas.

Cuarto. Cualquier aspirante en que concurra uno de estos dos motivos (no realización del primer ejercicio por exclusión u omisión incorrecta en la fase de admisión del proceso selectivo o por situación de riesgo por embarazo o parto) deberá solicitar su admisión al ejercicio de incidencias del primer ejercicio, aportando la documentación justificativa correspondiente, en el plazo de 5 días hábiles a la publicación de este Acuerdo en la página web del Ministerio, mediante escrito dirigido al Tribunal Calificador Único, Ministerio de Justicia, calle San Bernardo, 21 de Madrid.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL